

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1715 de 2024

S/C y Carpeta Nº 4176 de 2024

Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración

---

PRESIDENCIA

Elección

VICEPRESIDENCIA

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

CÓDIGO PENAL

Reforma y actualización

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 6 de marzo de 2024

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Mario Colman.

Miembros: Señores Representantes Cecilia Bottino Fiuri, Diego Echeverría, Rodrigo Goñi Reyes, Claudia Hugo, Enzo Malán Castro, Nicolás Mesa Waller, Ope Pasquet, Carlos Testa, Mariano Tucci Montes De Oca y Pablo Viana.

Secretaria: Señora María Eugenia Castrillón.

═══════||═══════

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente.

SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).- La bancada del Partido Nacional propone para presidir esta Comisión durante el 2024 al señor diputado Mario Colman.

SEÑORA SECRETARIA.- Corresponde tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE COLMAN (Mario).- Por el señor diputado Rodrigo Goñi Reyes.

SEÑOR REPRESENTANTE ECHEVERRÍA (Diego).- Por el señor diputado Mario Colman.

SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).- Por el señor diputado Mario Colman.

SEÑOR REPRESENTANTE MALÁN CASTRO (Enzo).- Por el señor diputado Mario Colman.

SEÑOR REPRESENTANTE MESA WALLER (Nicolás).- Por el señor diputado Mario Colman.

SEÑOR REPRESENTANTE PASQUET (Ope).- Por el señor diputado Mario Colman.

SEÑOR REPRESENTANTE TESTA (Carlos).- Por el señor diputado Mario Colman.

SEÑOR REPRESENTANTE TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).- Por el señor diputado Mario Colman.

SEÑOR REPRESENTANTE VIANA (Pablo).- Por el señor diputado Mario Colman.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado nueve señores representantes: ocho lo han hecho por el señor representante Mario Colman y uno por el señor representante Rodrigo Goñi.

Ha sido electo el señor representante Mario Colman, a quien se le invita a ocupar su lugar.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Mario Colman)

SEÑOR PRESIDENTE (Mario Colman).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Gracias por la propuesta y la votación.

Correspondería pasar al segundo punto del orden del día: "Vicepresidente. (Elección)".

SEÑOR REPRESENTANTE TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).- En primer lugar, en nombre de la bancada del Frente Amplio queremos felicitarlo por la investidura y la responsabilidad que la Comisión le ha otorgado.

En segundo término, queremos solicitar a la Comisión la posibilidad de diferir la elección del vicepresidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si hay acuerdo, se posterga para la próxima reunión.

(Apoyados)

——Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Régimen de Trabajo. (Determinación)".

Tal como es de conocimiento de todos, está aprobado que las comisiones sesionen del 1° al 18, salvo que se determine algún otro régimen. Si no hay objeción, propongo mantener el mismo día y hora de trabajo, es decir, los miércoles a la hora 10, del 1° al 18 de cada mes.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Ingresa a sala la señora representante Cecilia Bottino Fiuri)

——Tenemos que aprobar el régimen de trabajo, que será los días miércoles, a la hora 10.

Se va a votar.

(Se vota)

——Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR REPRESENTANTE TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).- Resuelta la discusión interna, solicitamos que se reconsidere el segundo punto del orden del día. Queremos proponer como vicepresidenta de la Comisión a la señora diputada Cecilia Bottino.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a reconsiderar el segundo punto del orden del día: "Vicepresidente. (Elección)".

El señor diputado Tucci propuso a la señora diputada Bottino como vicepresidenta de la Comisión.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA REPRESENTANTE BOTTINO FIURI (Cecilia).- Por el señor diputado Mariano Tucci.

SEÑOR REPRESENTANTE ECHEVERRÍA (Diego).- Por la señora diputada Cecilia Bottino.

SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).- Por la señora diputada Cecilia Bottino.

SEÑOR REPRESENTANTE MALÁN CASTRO (Enzo).- Por la señora diputada Cecilia Bottino.

SEÑOR REPRESENTANTE MESA WALLER (Nicolás).- Por la señora diputada Cecilia Bottino.

SEÑOR REPRESENTANTE PASQUET (Ope).- Por la señora diputada Cecilia Bottino.

SEÑOR REPRESENTANTE TESTA (Carlos).- Por la señora diputada Cecilia Bottino.

SEÑOR REPRESENTANTE TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).- Por la señora diputada Cecilia Bottino.

SEÑOR REPRESENTANTE VIANA (Pablo).- Por la señora diputada Cecilia Bottino.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por la señora diputada Cecilia Bottino.

Han votado diez señores representantes: nueve lo han hecho por la señora representante Cecilia Bottino y uno por el señor representante Mariano Tucci Montes de Oca.

Queda designada la señora diputada Cecilia Bottino como vicepresidenta de la Comisión.

——Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

——Tal como consta en el repartido que tienen los señores diputados, se han presentado cinco proyectos. Uno de ellos refiere a la reforma y actualización del Código Penal y uno de los diputados que lo presentó integra esta Comisión. La Secretaría nos señala que debemos tener presente que hay dos artículos que lo regulan: uno responde a la votación en sala y otro -el artículo 150- establece un plazo para la presentación de enmiendas.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR REPRESENTANTE PASQUET (Ope).- A mi juicio, la norma del Reglamento que establece plazos para la presentación de enmiendas a los proyectos de códigos -en este caso, del Código Penal- se aplica una vez que la Comisión decide abocarse al estudio y tratamiento del tema. No son plazos que corren automáticamente desde el momento en que el proyecto se recibe en la Comisión. Por lo tanto, hay que esperar a que esta Comisión resuelva abocarse al estudio del proyecto de reforma del Código Penal y recién entonces comenzarán a correr esos plazos, mientras tanto, no, y el proyecto queda entre los asuntos a estudio, como otros que tiene la Comisión. Esa es mi opinión sobre el tema.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Si están todos de acuerdo, se adoptará ese criterio.

(Apoyados)

——Vamos a proponer que se incluyan en el orden del día de la próxima reunión los asuntos que estuvieron en el período pasado.

SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).- Hay proyectos que ya han sido aprobados por la Cámara de Senadores, o sea que cuentan con media sanción. Como criterio general, creo que habría que considerarlos por sí o por no. Uno de ellos es el de "Adopción monoparental de menores. Se modifica el artículo 27 de la Ley N° 17.823", correspondiente a la Carpeta N° 3589/023. Se me informó que está en esta Comisión desde junio de 2023. Por lo tanto, solicito que se le dé prioridad. Me han informado que es un proyecto simple en cuanto a su articulado, que fue votado por todos los partidos, y me parece que deberíamos considerarlo, ya sea para aprobarlo o rechazarlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si están todos de acuerdo, incluimos el proyecto propuesto por el diputado Goñi Reyes y hacemos un relevamiento de todos los que cuentan con aprobación del Senado para analizar si se los incluye en el orden del día de las próximas reuniones.

(Apoyados)

——Esperamos a que los señores legisladores sugieran los proyectos que entiendan deben ser tratados en las próximas reuniones.

La Secretaría nos señala que también está el proyecto "Prestación de Asistencia obligatoria por parte del Estado a las personas en situación de calle". Primero fue aprobado en nuestra Cámara, luego fue votado en el Senado, con modificaciones y regresó aquí nuevamente; sería bueno que lo abordáramos.

(Diálogos)

——Si están de acuerdo, lo incorporamos como uno de los primeros puntos del orden del día de la próxima reunión.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

